

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA AL PLENO ORDINARIO DE 17 DE OCTUBRE DE 2017 RELATIVA AL ANTIGUO CEIP ZULEMA

D. Miguel Ángel Lezcano López, portavoz del grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en nombre y representación del mismo, eleva a Pleno de la Corporación para su debate la siguiente

MOCIÓN

Exposición de motivos:

En anteriores legislaturas se dialogó y se discutió sobre el futuro del CEIP Zulema que impartió sus últimas clases, hace ya unos años, para fusionarse con el CEIP Henares. Se hicieron mociones y manifestaciones y se debatió el tema en diferentes foros pero "el Zulema" definitivamente cerró sus puertas como centro educativo.

En la Junta de Gobierno Local de 16 de marzo de 2015, se aprueba por unanimidad de sus miembros la desafectación del uso educativo de las instalaciones correspondientes al edificio denominado "A". Y poco después se informaba que los usos característicos de "el Zulema" son Educativo, Sociocultural, Sanitario-asistencial, Deportivo, Religioso; y que sus usos compatibles son Residencial, Grupos I, II y III, Industrial-Almacenaje, Oficinas, según la clave 40 de equipamientos y servicios.

El Equipo de Gobierno proyectó al principio de la legislatura, hace ya más de dos años, realizar un inventario de los espacios municipales de los que dispone la ciudad, pero a día de hoy desconocemos en que punto se encuentra ese inventario. En la misma línea de actuación se realizó una consulta a los vecinos para someter a votación popular su uso, pero de esta votación tampoco hemos visto resultados palpables.

Actualmente en este espacio municipal conviven diferentes asociaciones: como AECUM y la asociación de Ucrucianos, pero también podemos encontrar la Escuela Municipal de Adultos y el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de Atención Temprana, entre otros.

El antiguo colegio Zulema lo forman dos edificios, en el más pequeño está ubicado el Equipo de Atención Temprana y el resto tienen salas cedidas entre las tres plantas del edificio denominado "A". En este espacio podemos encontrar varias salas vacías, las antiguas aulas del edificio perteneciente a Primaria, con lo que nos podemos hacer una idea del número de salas del que se dispone, también están la denominada "casa del conserje", el gimnasio y el salón de actos.

Esta situación de poco aprovechamiento de los espacios o falta de optimización de recursos municipales, provoca que haya asociaciones demandando espacios, o pidiendo reagrupar en un mismo espacio las salas cedidas para poder facilitar a sus usuarios las terapias que tienen que recibir. Y si hablamos de falta de optimización de recursos es porque durante los más de dos años que llevan realizando el "inventario de espacios municipales" desoyen las peticiones de las asociaciones; es decir siguen sin dar soluciones a los problemas reales y diarios a los que se enfrentan los usuarios de las asociaciones afectadas por la falta de espacios para desarrollar su actividad. Y este problema se agrava cuando hablamos de las personas que acuden a asociaciones del ámbito sociosanitario, que si ya realizan una gran labor reduciendo, en muchas ocasiones las listas de espera públicas con sus terapias y siguen encontrándose con limitación de espacios o espacios poco adecuados para su tipo de usuarios.

Por ello el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía eleva al Pleno para su debate y aprobación el siguiente

ACUERDO

Realizar una mejor optimización de los recursos públicos municipales en el antiguo colegio Zulema para facilitar la labor social, cultural, sanitaria,...de las asociaciones y en consecuencia también el acceso, uso y disfrute de los usuarios.

Alcalá de Henares, a 10 de Octubre de 2017



Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos
Fdo.: Miguel Ángel Lezcano López

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA AL PLENO ORDINARIO DE 17 DE OCTUBRE RELATIVA A LA SUSTITUCIÓN Y MEJORA DE CARTELES INFORMATIVOS DE ALCALÁ DE HENARES.

D. Miguel Ángel Lezcano López, portavoz del grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en nombre y representación del mismo, eleva a Pleno de la Corporación para su debate la siguiente

MOCIÓN

Exposición de motivos:

En diferentes entradas a Alcalá de Henares, bien sean desde Madrid, desde Guadalajara u otras, nos encontramos con varios carteles informativos y tótems que ofrecen información acerca de la ciudad. Sin embargo, muchos de éstos se encuentran en malas condiciones, deteriorados por las condiciones climáticas y otros agentes externos, o simplemente no existen. Algunos de ellos tienen el color deteriorado, la pintura corroída o están dañados por grafitis o pegatinas. Además, no todos los carteles son del mismo color habiendo algunos en rojo, otros en beige y otros en blanco; ni tampoco poseen el mismo formato ni material, ofreciendo una imagen poco homogénea.

Por otro lado, en algunas entradas a Alcalá de Henares como la entrada por la vía Complutense desde Guadalajara, o la entrada por el Paseo de Pastrana, encontramos tótems informativos pero no carteles que hagan mención a los valores culturales de nuestra ciudad.

Estas condiciones en los carteles y tótems informativos de Alcalá de Henares, o incluso su ausencia, ofrecen una imagen deplorable de la ciudad que no representa sus valores y no contribuye a atraer al turismo.

Unos carteles informativos de calidad, en buen estado de conservación y estratégicamente situados, contribuyen a resaltar los valores culturales y turísticos de nuestra ciudad, y permiten que la primera imagen que recibe un visitante de nuestra ciudad sea una imagen positiva.

Véase la información gráfica adjunta:

Entrada a Alcalá de Henares desde Madrid



Por ello el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía eleva al Pleno para su debate y aprobación el siguiente

ACUERDO

- 1- *Realizar un plan de señalización turística de nuestra ciudad, sustituyendo los carteles informativos de la ciudad que se encuentren en malas condiciones por otros que posean materiales más resistentes, respondiendo todos a un diseño y color homogéneos.*
- 2- *Colocar carteles informativos en aquellas entradas a la ciudad que carezcan de ellos.*
- 3- *Sustituir o reparar los tótems informativos de la ciudad que se encuentren en malas condiciones.*

Alcalá de Henares, a 10 de octubre de 2017



Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos
Fdo.: Miguel Ángel Lezcano López

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA AL PLENO ORDINARIO DE 17 DE OCTUBRE DE 2017 RELATIVA A LA SONORIZACIÓN DE SEMÁFOROS.

D. Miguel Ángel Lezcano López, portavoz del grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en nombre y representación del mismo, eleva a Pleno de la Corporación para su debate la siguiente

MOCIÓN

Exposición de motivos:

La accesibilidad para personas con algún tipo de discapacidad sigue siendo una asignatura pendiente, y en el caso particular que nos ocupa, la movilidad de las personas con problemas de baja o nula visión. En la mayoría de ciudades españolas se están instalando cada vez más semáforos sonoros para mejorar la seguridad vial de las personas con discapacidad visual. Este tipo de discapacidad tiene en España una prevalencia de un 2,14% de la población española (según el "Informe sobre la ceguera en España"), lo que, aplicándolo a nuestra ciudad, supondría que más de 4000 vecinos nuestros sufren algún tipo de discapacidad visual.

La mayoría de semáforos que encontramos en Alcalá de Henares carecen de este dispositivo de seguridad sonoro. En el año 2003 y con motivo Año Europeo de Personas con Discapacidad, se puso en marcha en colaboración con la ONCE de Alcalá de Henares un plan de instalación de semáforos acústicos, para el cual se realizó un estudio tras el que se comenzó con su instalación en los cruces más transitados y conflictivos, principalmente en el distrito 1. Sin embargo, el proyecto se quedó estancado y no se siguieron instalando estos semáforos. Además los sistemas instalados en su momento producen molestias a los vecinos cuando funcionan todo el día y toda la noche, emitiendo el característico pitido cuando no hay nadie que lo requiera.

Existen numerosas soluciones que permiten informar a la persona invidente si el semáforo está verde o intermitente, sistemas que indican la dirección correcta del cruce peatonal, semáforos con volumen auto-regulable en función del ruido ambiental o sistemas de activación con mando a distancia inalámbrico, que permite la activación del sonido de los semáforos tan sólo cuando así lo solicite el usuario, evitando que emitan sonido cuando no es necesario. Este último sistema de activación inalámbrica es el que más se está colocando en las ciudades españolas, está homologado por la ONCE y es válido con un único mando para todas las ciudades que lo instalen. Este último sistema evita las molestias que supone la emisión de sonidos por la noche cuando ningún usuario lo requiere.

En la actualidad tenemos con varias reclamaciones por parte de personas invidentes que siguen teniendo el mismo problema aún por solucionar. Son diarios los sustos y la odisea que viven estas personas para poder cruzar una calle si el correspondiente semáforo no dispone de avisador.

Según proyecto del SERVICIO DE CIRCULACIÓN, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS del Ayuntamiento de Valencia, fechado en marzo de 2010, el coste de un semáforo para invidentes actuado mediante mando a distancia es de 567,60 euros, a los que habría que añadir 9,41 euros

de montaje y desmontaje. (más la actualización a la fecha actual de dichos precios). El coste de sonorizar un semáforo ya existente es muy inferior.

Por otro lado el Ayuntamiento ha informado de que está realizando un estudio sobre los semáforos y los pasos de cebra de nuestra ciudad, por lo que es el momento oportuno para estudiar las necesidades y posibles actuaciones para personas con problemas de visión.

En este sentido el grupo municipal Ciudadanos presentó en los plenos de todas las Juntas Municipales de Distrito celebradas el pasado 28 de septiembre una propuesta solicitando la elaboración de un plan de sonorización de los semáforos, previo estudio de cuales serían aquellos semáforos donde es más necesaria esta actuación, y la propuesta de que todos los semáforos que se instalen nuevos, repongan o modifiquen en cada distrito sean ya con sonorización y mando a distancia. Esta propuesta del grupo municipal Ciudadanos fue aprobada por unanimidad de todos los grupos políticos, asociaciones de vecinos y diferentes entidades sociales representadas.

Por ello el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía eleva al Pleno para su debate y aprobación el siguiente

ACUERDO

- 1- Realización de un estudio sobre cuáles son los semáforos en los que sería más conveniente instalar sistemas de sonorización, considerando población cercana con problemas de visión, peticiones al respecto, nivel de uso de dichos semáforos.
- 2- Realizar un plan de sonorización de los semáforos de nuestra ciudad en función de las conclusiones del estudio antes referido.
- 3- Establecer que todos los semáforos que se instalen nuevos, repongan o modifiquen sean ya con sonorización y mando a distancia.

Alcalá de Henares, a 10 de octubre de 2017



Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos
Fdo.: Miguel Ángel Lezcano López

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA AL PLENO ORDINARIO DE 17 DE OCTUBRE DE 2017 RELATIVA A PLAN DE ACCESIBILIDAD INTEGRAL PARA ALCALA DE HENARES.

D. Miguel Ángel Lezcano López, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en nombre y representación del mismo, eleva a Pleno de la Corporación para su debate la siguiente

MOCIÓN

Exposición de motivos:

La **Accesibilidad Universal** es la condición que deben cumplir los entornos, bienes, productos y servicios, para que puedan ser utilizados por todas las personas en condiciones de seguridad y de la forma más autónoma posible.

Nuestro Grupo Municipal Ciudadanos ha presentado a través de este Pleno diferentes iniciativas dirigidas a promover la Accesibilidad en nuestra ciudad:

- En el primer pleno de esta legislatura, 21 Julio 2015, planteamos una moción para promover **la accesibilidad universal en la Estación Central y en el Apeadero de la Universidad de Alcalá de Henares**, propuesta que fue aprobada por unanimidad, y que posteriormente se impulsó en la Asamblea de Madrid a través de nuestro Grupo Parlamentario, contando con el apoyo de todos.
- El 17 Novbre 2015 presentamos **Adaptar los parques infantiles a personas con movilidad reducida**, aprobada por todos.
- En el pleno siguiente, el 15 Diciembre 2015, presentamos otra moción para **"Garantizar la accesibilidad de la web municipal del Ayto"**.
- El pasado día 18 de Abril presentamos propuesta para la elaboración urgente de un **"Plan de Accesibilidad para Aceras"**, con el fin de promover la eliminación de barreras urbanísticas y facilitar la movilidad peatonal. Dicha propuesta fue también aprobada por unanimidad.

- El pasado mes de Septiembre presentamos a través de los Plenos celebrados en cada Junta Municipal de Distrito, una moción para la realización de un ***Plan de Sonorización de los semáforos***, y que fue apoyada por todos.

Este Equipo de Gobierno ha iniciado también otros proyectos dirigidos a facilitar la accesibilidad en nuestra ciudad:

- .18-09-2017: Inauguración del **Espacio Integrado Inteligente**, desarrollado a través de un Convenio entre el Ayuntamiento y el Centro Nacional de Tecnologías de la Accesibilidad (**CENTAC**).
- Pleno 19-09-2017: Instar al Ministerio de Fomento, y a la Consejería de Transportes de la Comunidad de Madrid, para la ***Adopción de medidas urgentes que garanticen la accesibilidad de las personas con movilidad reducida a los trenes de las líneas C2 y C7 de Cercanías***.

El próximo 4 de Diciembre de 2017 concluye el plazo legal que España se dio en 2003 para hacer los ajustes razonables necesarios para que los bienes, servicios e infraestructuras de interés público fueran plenamente accesibles. Así nos lo recuerda el CERMI a través de su campaña ***'Horizonte Accesibilidad 4 Diciembre 2017'***.

Aunque son varias y diferentes las propuestas que se han estudiado y/o aprobado relativas a la Accesibilidad, desde nuestro Grupo Municipal creemos que no es suficiente. Hay que seguir avanzando para conseguir ese objetivo, adoptando medidas que impulsen permanentemente el acceso a los entornos en igualdad de condiciones, y con acciones transversales que incluyan a todas las áreas de la Administración, a la vez que incorporen al tejido social de nuestra ciudad, que es quien mejor nos puede indicar las necesidades reales y las carencias existentes en nuestra ciudad, a día de hoy, para conseguir la **Accesibilidad Universal en Alcalá de Henares**.

Grupo de Concejales C's - Ciudadanos

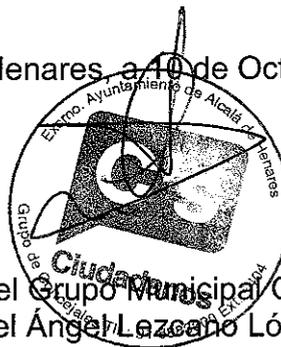
Por ello el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía eleva al Pleno para su debate y aprobación el siguiente

ACUERDO

Instar al Equipo de Gobierno a realizar las gestiones oportunas para:

1.- Estudio, elaboración y desarrollo de un **Plan de Accesibilidad Integral para la ciudad de Alcalá de Henares.**

Alcalá de Henares, a 10 de Octubre de 2017



Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos
Fdo.: Miguel Ángel Lezcano López